CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Fecha de emisión: SEPTIEMBRE 2021
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

Puesto, Actividad y/o Estudio		
No.	**Renglón 022 Personal por Contrato**	**Pagado**
1	Secretario Técnico	45,625.00
2	Subsecretario Técnico	27,625.00
3	Subsecretario Administrativo Financiero	27,625.00
4	Coordinador de Auditoría Interna	15,812.50 *
5	Jefe Sección de Presupuesto	12,250.00
6	Jefe de la Unidad de Planificación Institucional	16,625.00
7	Jefe Sección de Adquisiciones	12,250.00
8	Jefe Sección de Tesorería	9,250.00
9	Jefe Sección de Almacén	12,250.00
10	Jefe Sección de Contabilidad	9,250.00
11	Jefe Sección Servicios Generales	9,250.00
12	Asistente Administrativa Recepcionista	7,750.00
13	Asistente de Servicios Generales	6,250.00
14	Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública	16,625.00
15	Jefe Sección de Recursos Humanos	13,625.00
16	Asistente Subsecretaría Administrativa Financiera	8,750.00
17	Asistente de Informática	7,250.00
18	Piloto Mensajero	6,250.00

* Pago proporcional por inicio de actividades laborales el 08/09/2021.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Fecha de emisión: SEPTIEMBRE 2021
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal	Pagado
1	Asesor de Subsecretaría Administrativa Financiera	12,000.00
2	Asesoría Profesional en Temas Interinstitucionales	16,000.00
3	Asesor Profesional Jurídico	14,000.00
4	Asesor Profesional Financiero	16,000.00
5	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
6	Técnico en Diseño, Diagramación y Divulgación	7,000.00
7	Asesor Profesional para el Seguimiento e Implementación de Componentes Estructurales, Sustantivos, Ejes Temáticos y Áreas Operativas	16,000.00
8	Técnico en Gestión Administrativa	7,000.00
9	Técnico en apoyo a la Subsecretaría Técnica	7,000.00
10	Asesor Profesional Sector Cooperativista	14,000.00
11	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00

CES CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Fecha de emisión: SEPTIEMBRE 2021
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	**Renglón 063 Gastos de Representación en el interior**	**Pagado**
1	Presidente del CES	25,000.00
2	Vicepresidente Sector Empresarial	12,000.00
3	Vicepresidente Sector Cooperativista	12,000.00

Dietas pagadas en el mes de septiembre 2021			
No.	**Consejero Sector**	**Fecha Asamblea**	**Pagado**
1	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
2	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
3	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
4	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
5	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
6	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
7	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
8	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
9	Cooperativista	27/01/2021, 24/02/2021, 17/03/2021, 21/04/2021, 19/05/2021, 16/06/2021, 14/07/2021 y 25/08/2021	Q9,600.00
10	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
11	Cooperativista	25/08/2021	Q1,200.00
12	Empresarial	27/01/2021, 24/02/2021, 17/03/2021, 21/04/2021, 19/05/2021, 16/06/2021 y 14/07/2021.	Q8,400.00
13	Empresarial	25/08/2021	Q1,200.00
14	Empresarial	25/08/2021	Q1,200.00
15	Empresarial	25/08/2021	Q1,200.00
16	Trabajador	25/08/2021	Q1,200.00
17	Trabajador	25/08/2021	Q1,200.00
18	Trabajador	25/08/2021	Q1,200.00
19	Trabajador	25/08/2021	Q1,200.00
20	Trabajador	25/08/2021	Q1,200.00